

MARINES C.A.

Teléfonos: 2801759 - 2801758

Fax: 2802051

Durán - Ecuador

Ref 9935-I-81 22
7265-I-99

Guayaquil, 14 de Abril del 2003

Señor

Luis Gerardo Segarra

Ciudad.-

19610

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de **MARINES C.A.** celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de nombrarlo **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de (5) CINCO AÑOS. En tal razón, le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial, de la compañía, de manera individual.

Sus atribuciones están establecidas en el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de la compañía que consta la Escritura Pública celebrada el 1 de diciembre del 1998 ante la Notaria Novena de Guayaquil, Dra. Gloria Lecaro de Crespo, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 1 de septiembre de 1999.

MARINES C.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 20 de Agosto de 1981, ante el Notario del cantón Urbina Jado, Abg. Marcos Díaz Casquete, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 17 de septiembre de 1981.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis felicitaciones por su designación.

Atentamente,



Sr. Récher Vivanco Córdova

Secretario Ad-Hoc de la Junta General

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de **MARINES C.A.**, y declaro que me he posesionado en esta fecha, Guayaquil, abril 14 del 2.003.



Luis Gerardo Segarra

C.C. 090394743-0

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **MARINES C.A.**, a favor de **LUIS GERARDO SEGARRA**, de fojas **59.574 a 59.576**, Registro Mercantil número **8.794**, Repertorio número **13.340.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, veintidós de Mayo del dos mil tres.-



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 52204
Legal: Silvia Coello
Amanuense-Cómputo: Maritza Rodríguez
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado :